INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

ADENDA N° 01/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA (C) N° 017/2022 "CONSULTORÍA ELÉCTRICA PARA EL INTN", CON ID N° 417289.

A LOS OFERENTES:

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), comunica la emisión de la Adenda N° 01/2022, la cual modifica, únicamente los puntos detallados en la presente, contenidos en la carta de invitación, quedado todo lo demás vigente.

Punto 1

Se comunica que las fechas topes de consultas, presentación y apertura de ofertas fueron modificadas.

Punto 2
DONDE DECÍA
33 – Evaluación de la Oferta

i) **Otros criterios que la convocante requiera (pagina 22 de la carta de invitación)**

EVALUACIÓN COMBINADA

FACTOR	PONDERACIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA	70%
EVALUACIÓN ECONÓMICA	30%
TOTAL	100%

La oferta económica más baja tendrá una ponderación de 20 puntos. La adjudicación recaerá en la firma Consultora cuya oferta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada, cuyo puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y al Precio o Costo, de la siguiente manera: Puntaje Total = 0,80 x (Puntaje de Calidad) + 0,20 x (Puntaje de Precio o Costo).

DEBE DECIR
33 – Evaluación de la Oferta

i) **Otros criterios que la convocante requiera (página 22 de la carta de invitación)**

EVALUACIÓN COMBINADA

FACTOR	PONDERACIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA	70%
EVALUACIÓN ECONÓMICA	30%
TOTAL	100%

La oferta económica más baja tendrá una ponderación de 30 puntos. La adjudicación recaerá en la firma Consultora cuya oferta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada, cuyo puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y al Precio o Costo, de la siguiente manera: Puntaje Total = 0,70 x (Puntaje de Calidad) + 0,30 x (Puntaje de Precio o Costo).

"Se reitera que todo aquello establecido en la Carta de invitación, que no se encuentre modificado en la presente Adenda, permanece vigente".

CPN. MARIA R. ALVAREZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN